

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DUQUE&HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2017 a las 17:00h, en las oficinas de la compañía Duque&Hijos Cía. Ltda., se reúnen las siguientes personas, Patricio Fernando Duque Jaramillo, propietario de 510 participaciones, por sus propios y personales derechos; Natalia Edmee Duque Vega, propietaria de 250 participaciones, por sus propios y personales derechos; y, Micaela Fernanda Duque Vega, propietaria de 240 participaciones, quienes deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria, renunciando a toda clase de convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio del 2016.*
- 2.- Resolución sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio del 2016.*
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.*
- 4.- Toma de decisiones respecto al aumento de capital durante el año 2017.*
- 5.- Varios.*

Preside la sesión Natalia Edmee Duque Vega, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Patricio Duque como Gerente General.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Análisis y aprobación de Los Estados Financieros, Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Resolución sobre el destino y distribución de utilidades del ejercicio del 2016, toma la palabra la Socia Micaela Duque, quien manifiesta que en vista de los resultados lo mas factible sera repartir las Utilidades del ejercicio económico del año 2016 a todos los socios , lo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Patricio Fernando Duque Jaramillo en su calidad de Gerente, lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.- Toma de decisiones respecto al aumento de capital, La Junta Aprueba de manera unánime que dentro del año 2017 se debe hacer un análisis legal y tributario para evaluar la mejor manera del traslado de los Activos que el Socio Patricio Duque aun posee.

5.- Se pasa a tratar el Quinto punto del orden del día.- Como Varios se procede a aprobar el 15% de participación a Trabajadores y el 10% de reserva legal de la utilidad, se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión.



Patricio Fernando Duque Jaramillo
Socio- Secretario



Natalia Edmee Duque Vega
Socia- Presidente de la Junta



Micaela Fernanda Duque Vega
Socio